



Veracruz, Ver. a Viernes 20 de Septiembre de 2019

eldictamen.mx

Año- 122

No. 43910

PRECIO \$10



EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898



JUAN MALPICA SILVA 1912-1960

JUAN MALPICA MIMENDI 1960-1998

BERTHA ROSALIA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL

El dengue, cerca de ser epidemia



719 casos de dengue se han confirmado en la última semana en Veracruz

2 personas han fallecido por dengue en la entidad: Secretaría de Salud

4 mil 845 casos de dengue se han registrado durante el año



Regreso mágico

Javier 'Chicharito' Hernández volvió por la puerta grande a las competiciones europeas marcando un golazo de tiro libre impulsando al Sevilla en su primera victoria de fase de grupos.

0:3



Ya investigan a Yunes Linares, confirma el gobernador

Diputados aprueban nueva ley educativa; va al Senado

REDACCIÓN / EL DICTAMEN / CDMX

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, el dictamen que expide la Ley General de Educación y abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, y la remitió al Senado de la República para los efectos constitucionales.

Se avaló con 285 votos a favor y 128 en contra, la primera de las tres leyes secundarias de la reforma constitucional en materia educativa.

Se aceptó la propuesta de modificación del diputado Reginaldo

Sandoval Flores (PT), al artículo 5, para establecer que "toda persona gozará del derecho fundamental a la educación bajo el principio de la intangibilidad de la dignidad humana".

La modificación busca que se respete este derecho independientemente del origen étnico, nacional, color de la piel, cultura, lengua, edad, sexo, género o preferencias sexuales, condición social, económica, jurídica, migratoria, de salud o de discapacidad, así como cualquier otro criterio que pueda dar lugar a un acto discriminatorio.

Hubo protestas de las fracciones de oposición (PAN, PRI, MC y PRD) y tras más de cuatro horas de discusión en lo general y particular, con 52 reservas presentadas por las distintas fuerzas parlamentarias de las cuales fueron desechadas 51.

Posteriormente se inició la presentación de la segunda ley, la del Sistema para la Carrera de los Maestros para su discusión en lo general que continuará hasta la madrugada de hoy, faltaría la tercera: la de Mejora Continua de la Educación.



Pese a las críticas y la defensa de la vigente ley por parte de varios grupos políticos, 388 diputados votaron a favor de la propuesta educativa de la 4T.

Lamenta exsecretario recorte a turismo

FLOR DE JESÚS MEZA CANO
EL DICTAMEN

El ex secretario de turismo federal, Enrique de la Madrid Cordero, lamentó que la Secretaría de Turismo, sea la dependencia con mayor caída en recursos, dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, donde la institución eroga 5 mil 34.5 millones de pesos, un monto inferior a los 9 mil 99 millones aprobados para el presente año, lo que implicará una reducción de 44.7 por ciento, en términos reales.

"No basta con tener un buen producto, lo tienes que poder vender, si la Coca Cola en México, hubiera llegado a la conclusión que se vende sola y que no es necesario promoverla, ya hubieran cerrado su departamento



Enrique de la Madrid Cordero, Ex Secretario de Turismo Federal.

de marketing y lo mismo hubieran hecho las líneas aéreas, la verdad es que los productos no se venden solos,

los tienes que promocionar y México, tiene que invertir en promoción, si quiere seguir teniendo un desempeño exitoso", comentó.

En rueda de prensa, el ex secretario de turismo federal, Enrique de la Madrid Cordero, calificó como un error la desincorporación del Consejo de Promoción Turística de México.

"Es un error la cancelación misma incluso de la figura, de la institución, si lo es, porque repito no basta tener el producto, hay que tener los elementos para poderlo vender", comentó.

Destacó que si México no invierte en promoción turística, el resto de los países no lo dejarán de hacer, y quedará rezagado en la competencia por atraer turismo nacional e internacional.

MINIMIZA SEDARPA HISTÓRICA SEQUÍA

